



El Turno de Oficio de Cataluña lleva sus reivindicaciones al Parlamento autonómico

Una representación de la Plataforma de Letrados y Letradas del Turno de Oficio de Cataluña y de ALTODD han comparecido en la Comisión de Justicia del Parlamento de Cataluña para explicar la situación del Turno de Oficio en Cataluña y sus propuestas para mejorar este servicio.

Según explican representantes de la Plataforma, “transmitimos a la Cámara la **extensa problemática que padecemos los más de 6.000 abogados del Turno de Oficio de Cataluña**”. “En particular”, destacan, “la Plataforma de Letrados y Letradas del Turno de Oficio de Cataluña, que representamos, de momento, a más de 800 profesionales, ha reclamado la **inmediata intervención del Parlamento de Cataluña** para fiscalizar el mandato que se dio el mes de junio de este año al Gobierno de la Generalitat, en el sentido de tomar medidas para solucionar las reivindicaciones de esta Plataforma”.

Según explican, “el hecho cierto es que se nos obliga a tener una infraestructura autónoma al servicio de la justicia gratuita, a actuar con excelencia en todo momento, y a responder las quejas de los administrados”. Sin embargo, tal como denuncian, “en realidad somos nosotros, profesionales cualificados y con experiencia, quienes **estamos sosteniendo económicamente toda esta estructura tan poderosa** y, lamentablemente, nos sentimos abandonados por todos”.

A este respecto, afirman que se sienten ofendidos ...